

POLICÍA NACIONAL				
SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Cierre: 22 de julio 2021. Ordenado mediante Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% Avance	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos	2316 (AÑO 2020)	2307	99,61%	Para la vigencia 2020 en el contador de la SVE se reflejan un total de 2316 tareas programadas, de las cuales quedaban 47 tareas por revisar en la vigencia 2021, por ende, a la fecha de auditoria 22/07/2021 se revisaron treinta y ocho (38) tareas, quedando por cumplir 9 tareas las cuales se encuentran dentro de los términos de ejecución.
	1841 (AÑO 2021)	689	37,4%	Al inicio de la vigencia 2021, la INSGE cargó en la SVE mil ochocientos cuarenta y dos (1842) tareas, de las cuales se eliminó una (01) mediante comunicado oficial No. GS- 2021-002840 OFPLA. A fecha 22/07/2021 se encuentran seiscientos ochenta y nueve (689) tareas cumplidas, quedando mil ciento cincuenta y dos (1152) tareas por cumplir en los tiempos establecidos.
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	35 (Año 2020)	35	100%	En la verificación anterior se documentó que para la vigencia 2020 se programaron treinta y cinco (35) tareas, completando el 100% de cumplimiento.
	51 (AÑO 2021)	25	49,01%	Para la vigencia 2021 se programaron cincuenta y uno (51) tareas. El componente lleva un avance de 25 tareas con un soporte adecuado, quedando pendiente veinte y seis (26) tareas, que se encuentra dentro del plazo establecido, con un 49,01% de avance.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	13 (AÑO 2020)	13	100%	Se concluyó con el total de las tareas cumplidas del 2020, con el 100% cumplidas.
	53 (AÑO 2021)	15	28,3%	Tareas Planeadas 2021: 53 Cumplidas: 15 tareas cumplieron con los parámetros de la descripción solicitada, de acuerdo a lo anterior, se cumplieron según la planificación para el segundo cuatrimestre, con un avance del 28,3%.
Racionalización de Trámites.	89 (AÑO 2020)	89	100%	Dentro del plan de tratamiento para el fortalecimiento y mejora de la Racionalización de Trámites, para la vigencia 2020, se establecieron ochenta y nueve (89) actividades, de las cuales se cumplieron al 100%.
	88 (AÑO 2021)	44	50%	Dentro del plan de tratamiento para el fortalecimiento y mejora de la Racionalización de Trámites, para la vigencia 2021, se establecieron ochenta y ocho (88) actividades, de las cuales a se cumplieron cuarenta y cuatro (44) a fecha de cumplimiento 22/07/2021, correspondientes al 50%; quedando pendientes cuarenta y cuatro (44) tareas que se encuentran en términos de ejecución.
Rendición de Cuentas	97 (AÑO 2020)	97	100%	Dentro del plan de tratamiento para el fortalecimiento y mejora de Rendición de Cuentas, para la vigencia 2020 inicialmente se proyectaron noventa y ocho (98) tareas, sin embargo, la Unidad para la Edificación de la Paz -UNIEP solicitó la eliminación de una (1) tarea la cual se encuentra soportada, En el primer trimestre de la vigencia 2021 se cumplió el total de las noventa y siete (97) tareas; logrando un cumplimiento al 100%.
	359 (AÑO 2021)	246	68,5%	Dentro del plan de tratamiento para el fortalecimiento y mejora de Rendición de Cuentas, para la vigencia 2021 se proyectaron trescientos cincuenta y nueve (359) tareas. Se revisaron doscientas cuarenta y seis (246) tareas que corresponden a un 68,5% de cumplimiento, faltando ciento trece (113) tareas que se encuentran vigentes dentro de los plazos establecidos.

Iniciativas Adicionales.	36 (Año 2020)	35	97%	Dentro del plan de tratamiento para el fortalecimiento y mejora de Iniciativas Adicionales, para la vigencia 2020 inicialmente se proyectaron treinta y seis (36) tareas, las cuales finalizaron treinta y cinco (35) faltando una (01) tareas las cuales están dentro de los plazos de ejecución 21/09/2021.
	379 (AÑO 2021)	96	25.3%	Están pendientes 283 tareas que se encuentran en tiempos cumpliéndose el 25 % de lo planeado.
AVANCE DE LOS COMPONENTES 2020				99,43%
AVANCE DL OS COMPONENTES 2021				43,08%
TOTAL AVANCE				71,25%



Coronel **EDNA TERESA RODRIGUEZ MOLINA**
Jefe Área de Control Interno

Elaborado por: MY Diego Fernando Ospina Gutiérrez (Racionalización de Trámites – Rendición de Cuentas)
MY John Alexander Hernández Molina (Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano)
CT Sergio David Ballén Gómez (Iniciativas Adicionales y Transparencia y Acceso a la Información)
CT Alberto Mario Sáez Flores (Gestión del Riesgo)
CT Luis Eduardo Pinto Santander (Gestión del Riesgo)
Revisado por: TC Jaime Enrique Higgins Pacheco
TC Pablo Javier Galindo Valencia
CR Edna Teresa Rodríguez Molina
Fecha de elaboración: 23/07/2021
Ubicación Y: ARCOI – DIEGO OSPINA

Carrera 59 26- 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 51 59000 – 9138
arcoi.sepri@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA